

tablecer la fe, plantear la esperanza y cultivar la caridad.

431. No nos detengamos aquí: la religion ha dado un paso mas, y un paso de la primera importancia. No contenta con presentar dogmas infalibles, máximas eternas y medios auxiliares para gobernar la conducta, y teniendo presente que dejando al uso individual el empleo y conservacion de tan ricos tesoros, ellos desaparecerian bien pronto de la tierra, organizó una sociedad visible que fuese depositaria de todo, y el órgano por donde se comunicase á cada uno cuanto fuese necesario para adquirir los frutos de la fe, de la esperanza y de la caridad; que explicase todos los dogmas, predicase todas las máximas, sostuviese todas las leyes, administrase todos los sacramentos y comunicase todas las gracias: esta sociedad es la Iglesia, último punto de vista bajo que nos proponemos considerar el plan general del cristianismo.

432. La Iglesia constituye pues una verdadera sociedad, y bajo este respecto es una reunion de individuos unidos entre sí por cierto género de relaciones, sujetos á una regla comun y gobernados por cierta autoridad. Los individuos son todos los católicos, sus relaciones consisten en la comunión espiritual que forman entre sí por los vínculos de la caridad cristiana, sus reglas están consignadas en el Evangelio y en las leyes que se expiden por la autoridad competente, y su gobierno está depositado en los ministros, á quienes Jesucristo comunicó el poder de gobernar su imperio.

433. En último análisis queda pues reducida la economía de esta sociedad, á dos clases principales, como advierte el sábio Pointer; la de los ministros de Jesucristo que instruyen y gobiernan, y la de los fieles que reciben esta instruccion y son gobernados.

434. Las funciones públicas de los ministros de Jesucristo abrazan la enseñanza, que se refiere á la fe y se comunica por la predicacion, *fides ex auditu*, la comunicacion de

la gracia, que se verifica por la administracion de los sacramentos, y la conservacion del órden social, que se consigue por el ejercicio de la jurisdiccion.

435. El ejercicio de este triple poder no nace de los hombres, *non vos me elegistis*; sino inmediatamente de Jesucristo, *sed ego elegi vos*, y su ejercicio tiene un carácter de progreso continuo, que no cesa jamas, *ut eatis*; un carácter de fecundidad que le hace producir de continuo frutos de bendiccion, *ut fructum afferatis*, y un carácter de perpetuidad, que desafía el poder de los tiempos; *portæ inferi non prevalebunt adversus eam*, y que reviste con caracteres de inmortalidad los bienes espirituales que produce, *et fructus vester maneat*.

436. Estos poderes espirituales no están expuestos al flujo y reflujo de las opiniones humanas, sino consignados del modo mas expreso en las páginas del Evangelio. *Id*, les dijo Jesucristo á sus ministros, *instruid á todas las naciones, enseñándolas á observar todas las cosas que os he prescrito* (1). *Predicad el Evangelio á toda criatura* (2). *El que os escucha á vosotros, me escucha á mí* (3). He aquí la primera facultad, la de predicar la fe y enseñarla. Nótese aquí que se distinguen dos cosas, la predicacion y la enseñanza. No basta pues anunciar los dogmas y la moral; es necesario sin duda exponer y definir. La Iglesia pues y solo ella puede explicar el sentido de las Santas Escrituras, reglamentar la creencia y establecer las reglas de la moral. Si así no estuviese mandado, si la inteligencia de los dogmas estuviese al arbitrio de cada razon individual, por este solo hecho se extinguiría la fe, porque donde no hai un centro comun de inteligencia, no hai unidad de doctrina; y donde no hai unidad de doctrina, tampoco puede

(1) S. Mat. C. 28 vv. 19 y 20.

(2) S. Marc. C. 16 v. 15.

(3) S. Lucas C. 10 v. 16.

existir la fe social. El primer elemento del plan de la Iglesia, es la autoridad universal y absoluta que le ha comunicado su Divino Fundador para establecer, propagar, definir y conservar en la unidad de todos sus miembros, los dogmas que predica y la moral que prescribe.

437. El poder espiritual que ejerce para sostener, conservar y garantizar la esperanza en cada uno de sus miembros por la difusión perenne de estas gracias, que emanan de los sacramentos, está no menos terminante en el Evangelio. Después de haberles mandado predicar, les manda bautizar, añadiendo que *el que creyere y fuere bautizado se salvará*. En otro lugar se ve la misión especial de perdonar los pecados por el sacramento de la penitencia: *Recibid el Espíritu Santo: se perdonarán los pecados de aquellos á quienes vosotros se los hubiéseris perdonado*. He aquí el sacramento de la penitencia. Del mismo modo se hallan consignados los poderes espirituales en el Nuevo Testamento, y comunicados á los ministros de la Iglesia para dispensar las gracias de los otros sacramentos.

438. *Yo os doo las llaves del reino de los cielos*, dijo Jesucristo á San Pedro; y en otro lugar le dijo también, *apacentad mis corderos, apacentad mis ovejas*. He aquí el poder universal concedido á Pedro y en él á todos sus sucesores en el Sumo Pontificado, para gobernar y conducir á la totalidad de los fieles.

439. *Todo lo que atáreis en la tierra, será atado en el cielo, y todo lo que desatáreis en la tierra, será desatado en el cielo*. He aquí las credenciales que dió Jesucristo á sus Apóstoles, y en ellos á todos los Obispos, para que ejerciesen su autoridad en el gobierno de la Iglesia, encadenando á sus súbditos por leyes espirituales, ó dispensándolos de su observancia según las reglas de la prudencia.

440. He aquí pues la Iglesia establecida: su poder prescrito y sancionado. El Padre Eterno, al reconocer á su hijo en el Tabor, impuso á todos los hombres el precepto de

escucharle. El Hijo, al delegar este poder á los Apóstoles, mandó á todos los hombres que les escuchasen; y dijo terminantemente á sus discípulos, que considerasen como gentil y publicano al que no quisiese escuchar á la Iglesia. Se sabe muy bien lo que aquí significa la palabra escuchar; escuchar, es oír con atención lo que se dice, y practicar lo que se oye, escuchar es obedecer. No es arbitraria esta inteligencia, ni está reservada tampoco á las decisiones que forma en materia de idioma el uso de los pueblos: el mismo Jesucristo la fijó prometiendo la felicidad á los que oyen lo que se dice y practican lo que se oye. *Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan*. Es pues evidente, que los ministros de la Iglesia, ejercen una plena autoridad sobre los fieles, y estos están rigurosamente obligados á prestar una completa obediencia.

441. He aquí pues perfectamente bien distinguidas las dos clases de que se compone sobre la tierra la Iglesia de Jesucristo: la de los pastores que enseñan los dogmas revelados; y la de los fieles que creen y profesan estos dogmas: la de los pastores que administran los sacramentos instituidos por Jesucristo; y la de los fieles que reciben estos mismos sacramentos: la de los pastores que conducen á los prados de la vida eterna el rebaño de Jesucristo; y la de los fieles que obedeciendo á su autoridad, se dejan conducir al alto fin que constituye su verdadera felicidad.

442. Pero qué, ¿no ha de llegar un tiempo en que la razón, zelosa de sus fueros, intente desquiciar el imperio de la fe; en que las pasiones formen un sacrilego complot para desnaturalizar el sistema de las costumbres; y en que los mismos pueblos cristianos, impelidos de principios diferentes, formen escandalosos cismas, aspirando cada uno de por sí á la fidelidad que se debe á la verdadera Iglesia? Sin duda alguna: pero esta circunstancia, inevitable en los extravíos de la razón y el desenfreno de las pasiones, no influirá en lo absoluto contra la existencia de la Iglesia. Ella

tiene pues, no solamente los títulos que consignan el divino origen de su poder, sino tambien los caractéres infalibles, esenciales é indelebles que la harán reconocer y distinguir universalmente en todos los pueblos y en todos los siglos.

443. ¿Cuáles son estos caractéres? La unidad y la universalidad. La unidad en la fe, en la comunión, en el gobierno espiritual; he aquí lo que quiso figurar Jesucristo, cuando hablando de los corderos y las ovejas, dijo estas terminantes palabras: *Ellos oyen mi voz, y no habrá mas que una sola grei, un solo pastor.* “Si ellos oyen su voz, deben estar unidos por una misma fe; si no constituyen mas que un solo rebaño, deben en consecuencia estar unidos todos por una misma comunión; si no reconocen mas que un solo pastor, deben por tanto no estar unidos mas que á una sola autoridad. Jesucristo puso la universalidad de su grei al cuidado y bajo la autoridad suprema de un solo pastor, cuando mandó á San Pedro que apacentase sus corderos y apacentase sus ovejas: corderos y ovejas que constituyen la totalidad de su grei, figura de la Iglesia universal.”

444. “Para formar así la Iglesia era necesario sin duda llamar todas las naciones al conocimiento de la fe en Jesucristo, que es uno; iniciarlas y reunir las en un solo cuerpo por medio del bautismo, que es uno; y determinarlas á observar todas las cosas que Jesucristo habia ordenado *en su Evangelio*, que es uno. Así lo hizo Jesucristo, como acabamos de verlo, pues mandó á sus Apóstoles que instruyesen en sus dogmas y enseñasen á practicar sus preceptos, no á un pueblo, no á una provincia, no á un Estado, sino á todos los pueblos, á todas las provincias, á todas las naciones, á todos los habitantes de la tierra.”

445. “Nada tan opuesto á la verdadera noción que debe tenerse de la Iglesia establecida por Jesucristo, como una idea que la representase como un conjunto de sociedades religiosas. ¿Qué caos resultaria de aquí! Una de es-

tas sociedades profesaria como artículos de fe ciertas doctrinas que otras repeliesen como punibles errores. Aquí se propondrian como santas y agradables á Dios algunas formas del culto, que allá se despreciarian con horror, como una infame idolatría. Esta sociedad, sometida á cierta autoridad espiritual, se dejaria gobernar voluntariamente por leyes que considerase como emanadas de Jesucristo, al paso que aquella otra no encontraria en esto sino el insoportable yugo de una usurpacion tiránica. ¿Y podrá decirse, que estas dos sociedades tienen una misma fe, forman un solo cuerpo, están animadas de un solo espíritu, constituyen un solo rebaño, son conducidas por un solo pastor; en una palabra, que constituyen la Iglesia de Jesucristo?”

446. “Nada importa que las comuniones cismáticas y protestantes se consideren como Iglesia de Jesucristo, porque profesen los principios generales del cristianismo: semejante modo de raciocinar es no solamente sofístico, sino de todo punto monstruoso; porque al discurrir de esta suerte, bien pudiéramos decir otro tanto de las naciones independientes que pueblan el globo, afirmando que todos los Estados políticos no componian mas que una sola nacion, un solo gobierno, no eran regidos mas que por una sola constitucion, ni tenian mas que un solo código comun, &c. &c., tan solo porque profesan en lo general los principios universales del Derecho natural y de gentes.”

447. “Solo la Iglesia que Jesucristo ha establecido es esencialmente una en su fe, una en su comunión, una en su gobierno; y solo pueden aspirar al título de miembros de esta Iglesia, aquellos hombres que están unidos por la profesión de una misma fe, como la Iglesia la enseña en todas partes, por la participación comun de unos mismos bienes espirituales, como ella los dispensa en todas partes, por la sumisión comun á una misma autoridad, que ella ejerce en todas partes, y sobre todo, por una suma deferencia á la supremacía de la autoridad espiritual del solo Señor, del

solo Pastor, del único guía, que tiene sobre el todo un pleno derecho de jurisdicción (1).”

448. Hemos visto que la unidad y la universalidad son dos caracteres de tal modo esenciales, que no pueden hallarse fuera de la verdadera Iglesia de Jesucristo. La autoridad del Evangelio y las deducciones legítimas del raciocinio engendran, como ya se ha notado, sobre este punto, la mas plena convicción en el alma. Pero estas ideas especulativas vienen á concretarse, digámoslo así, cuando al pasar la vista por todas las sectas desprendidas de la unidad católica, nos detenemos á considerar el espectáculo que ha presentado desde su nacimiento la Iglesia de Roma.

449. “Ese sol, dice el autor citado, que extendido por todos los puntos del globo, ilustra y vivifica hoi toda la naturaleza, es el astro mismo que desde el principio de las cosas, desplegó sobre el mundo toda la rica pompa de los tesoros de su luz. Tal es la fe divina: sus rayos brillan hoi sobre todas las comarcas en que subsiste esa Iglesia á quien se ve unida en comunión con la silla de Roma, y este celestial esplendor es el mismo que desde los primeros siglos de la Era cristiana, cobijó con sus rayos por toda la extensión de sus partes á la Iglesia de Jesucristo. Por todas partes se reconoce la identidad en los dogmas, en los ritos y en las prácticas; por donde quiera se profesan los mismos artículos de fe que vemos consignados en los símbolos de Nicea, de Atanasio y Pio IV (2). En todos los pueblos donde hai Iglesias católicas, esto es, Iglesias unidas con la silla de Roma, se ofrece el mismo sacrificio de la misa, se administran los Sacramentos en su mismo número, por sus mismos ministros y bajo idénticas formas; donde quiera se nota el mismo orden en la gerarquía eclesiástica, que pone á los fieles bajo el gobierno de sus inmediatos pastores, á

(1) POINTER. Le christianisme. Part. III, chap. II.

(2) El mismo. Chap. III.

estos bajo la jurisdicción de sus respectivos Obispos, y á los Obispos todos bajo la supremacía del soberano Pontífice, Obispo de Roma. Estos hechos son de pública notoriedad, tan antiguos como el cristianismo, y tan modernos como el presente dia: porque este fenómeno sorprendente de unidad íntima que ofrecen hoi á nuestra vista todas esas Iglesias unidas con la silla de Roma, en medio de su universal dispersion, puesto que las hai en toda la tierra, y hasta entre los cismáticos y protestantes, este fenómeno, repetimos, lo han venido presentando á su turno todos los tiempos, como puede reconocerlo cualquiera que con la historia en la mano recorra todos los siglos del cristianismo.

450. ¿Qué espectáculo tan sorprendente ofrece á nuestra admiración el contraste que forma la Iglesia de Jesucristo con todas las instituciones humanas! Recorred la historia profana: ¿qué veis en ella? una perenne sucesión de doctrinas diversas, de constituciones diferentes, de sistemas políticos, de leyes y de gobiernos. Grecia, lo mismo que Roma, hizo todas las experiencias, y pasó por todas las vicisitudes. El entusiasmo de la libertad, los tormentos de la tiranía, los efectos del despotismo, las furias de la demagogia, las nobles y osadas formas de la república, el ignominioso yugo de los emperadores, la insoportable altanería de la aristocracia, la marcha inconstante y peligrosa de la democracia pura, el gobierno militar, la dictadura en sus diferentes modificaciones &c. &c.: nada de esto fué extraño ni á la sábia Grecia, ni á la fuerte Roma. Despues acá no hemos visto tampoco sino mudanzas y vicisitudes: acaban ó se mudan las dinastías; cambian de aspecto político los Estados; renacen unas constituciones de las cenizas de otras; el poder y el ministerio pasan de ordinario por mil diversas combinaciones; si no es que cediendo á este poder invisible y destructor que parece posar sobre la atmósfera política de las naciones, sucumban de una vez al golpe fatal, y como la antigua Esparta, la soberbia The-

bas y la hermosa Palmira, queden borradas para siempre del catálogo de los pueblos. Entre tanto la Iglesia católica de Roma ha conservado la misma constitucion y la misma forma, siempre intacta, de su poder espiritual. Colocado en medio de todos los reyes, el vicario de Jesucristo ve nacer, encontrarse y morir todas las vicisitudes que agitan y conmueven sin cesar á los Estados mas opulentos y mejor constituidos, sin que vacile un instante su trono. Esa silla invulnerable, esa luz indeficiente, ese principio eterno de constitucion que ni espera ni teme de las opiniones humanas, esa unidad siempre constante, siempre la misma, esa universalidad tan duradera cuanto espontánea, esa inalterable pureza en la moral y en los dogmas, que no ha recibido una sola mancha en el curso de diez y nueve siglos, y que nos hace reconocer su santidad en la perfeccion mas sublime, ese carácter de fe y caridad, donde reconocemos el espíritu y la conducta apostólica, circunstancias todas que no ha reunido hasta aquí ni reunirá jamas otra Iglesia que la que está unida á la silla de Pedro, convierten de continuo nuestras miradas á Roma y arrancan de nuestros labios la confesion espontánea de que allí está la Iglesia una, la Iglesia universal ó católica, la Iglesia santa, la verdadera y única Iglesia de Jesucristo.

451. Si pues la Iglesia que está en comunicacion con la Silla de Roma, tiene estos caracteres, y es por tanto la única depositaria y dispensadora de todas las verdades y misterios de la religion cristiana, debe concluirse de aquí, con una evidencia infalible, que de esta Iglesia misma, esto es, de sus ministros los sucesores legítimos de los Apóstoles, deben todas las naciones del mundo esperar el conocimiento de los dogmas particulares que Jesucristo ha revelado á nuestra fe, y de los preceptos morales que ha prescrito á nuestra observancia, y de los ritos y reglamentos sagrados que ha instituido para dar á Dios el culto que le corresponde, y por último, de las disposiciones y condicio-

nes que ha preferido para que puedan obtenerse por sus méritos la remision de los pecados y la salud eterna: “de donde resulta, dice Pointer, que las gracias de la justificacion deben ser concedidas á los hombres por el ministerio de esta Iglesia, y que en esta Iglesia se encuentra el verdadero cristianismo con todas las bendiciones que en sí contiene y encierra (1).”

452. Hemos presentado aunque con suma rapidez el carácter y plan de la religion y la economía de la Iglesia, y creemos que esto basta para reconocer la mano divina en todas y cada una de las partes que constituyen este grandioso y eminente edificio. Pero no se necesita sin duda prolongar demasiado nuestra reflexion, para descubrir con la mayor evidencia que resplandecen aquí todos los caracteres indelebles de una perfeccion infinita. El cristianismo es el depósito de todas las verdades, y el fundamento de todas las ciencias que se dirigen á la perfeccion del hombre y al bienestar de la especie humana. “Su carácter distintivo, dice La Mourette, es comunicar una fuerza y un ascendiente infinito al sentimiento de nuestra correspondencia y de nuestras relaciones naturales con la Divinidad y con todo el cuerpo de nuestros conciudadanos.”

453. “En la economía del cristianismo, el hombre es eterno y tiene la misma razon que Dios, para no reposar sino en la verdad, que no perece jamas. Las relaciones por donde se comunica con este Ser infinito, se multiplican y afirman en todos los grados que son posibles á su naturaleza; y esta naturaleza misma está adaptada á la excelencia y á la inmutabilidad de la naturaleza divina, por la ejecucion del mas vasto y profundo designio que ha podido ser concebido en la inmensidad de la Soberana Inteligencia: pues á fin de hacer al hombre un equivalente de la Divinidad, la sabiduria del Omnipotente quiso ase-

(1) Obra citada, cap. V.

“ciarse nuestra naturaleza, nuestra alma, nuestros órganos, “haciéndonos subsistir por este medio en la unidad de su “perpetuidad y de su gloria (1).”

454. En cuanto á la moral, ella se modificó de una manera magnífica en el cristianismo. Nada es tan magestuoso y venerable sobre la tierra como la sociedad, considerada en la perspectiva en que la fe cristiana la expone á nuestras miradas. Nuestras relaciones con el resto de los hombres están afianzadas aquí con vínculos tan estrechos como los que nos unen con Dios; y de esta manera la idea de la justicia se fortifica y engrandece con todo lo que aumenta la fuerza y la santidad de unas y otras relaciones. Hemos visto ya de qué modo constituye y afirma la sociedad este magnífico sistema de verdades, de consuelos, de esperanzas y de afectos recíprocos, que hacen correr por el mundo, como un triple raudal, la fe, la esperanza y la caridad evangélicas; y nada puede concluirse con mayor seguridad en materia de política y gobierno, como que el Evangelio es el único que puede regir bien las sociedades y los imperios: “y por un procedimiento directo, dice el autor citado, á la verdadera constitucion de toda la especie humana, es una necesidad imperiosa buscar exclusivamente aquí los verdaderos principios de una legislación perfecta (2).”

455. Concluyamos: la pureza de la doctrina y su inagotable fecundidad, el manantial perenne de las gracias que fertilizan y conservan la esperanza del hombre, la fuerza protectora de las costumbres, indispensable para mantener las relaciones universales de benevolencia y amor que prescribe la caridad; todo esto forma un rico depósito que Jesucristo, Fundador del nuevo reino, ha puesto en las manos de sus ministros para el gobierno de su Iglesia. Es-

(1) LA MOURETTE. *Pensees sur la philosophie de la foi. Discours I, chap. IX et X, (Extracto.)*

(2) Chap. XVI.

ta sociedad, sostenida constantemente por un poder divino, mantiene sin menoscabo alguno la fe, distribuye la doctrina, difunde las gracias, gobierna todos los espíritus que le están sometidos; y siempre alerta contra los extravíos del entendimiento y los desórdenes de la voluntad, no permite jamas que las heregias y las pasiones alteren su constitucion divina y desconcierten en manera alguna el plan general de su gobierno. Oponiendo su unidad á los avances de los cismáticos, su universalidad á las pretensiones inicuas de los heterodoxos, su apostólica antigüedad á las ruidosas novedades de los protestantes, y por último, su immaculada santidad á los vicios mas ó ménos encubiertos de cuantos pretenden combatirla con la suplantacion de nuevas doctrinas é instituciones, se muestra en el siglo diez y nueve, como en los primeros dias de su existencia, una, santa, católica y apostólica en la silla de Roma, capital del universo cristiano.

456. Es imposible que una religion, donde vemos resplandecer por todas partes los eternos designios del Ser augusto que preside á todas las cosas, sucumba jamas, á pesar de los rudos encuentros que ha sostenido, sostiene y sostendrá por todos los siglos; y este milagro constante de orden, de armonía y de conservacion, que tan perfectamente garantiza la perpetuidad que se ha concedido al nuevo reino, mantiene siempre vivos, siempre ostensibles y brillantes los caracteres divinos de su institucion y los elementos únicos de felicidad que pueden asegurar en la posesion del bien á la inmensa familia de los hombres.

FIN DEL TOMO PRIMERO.